



Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y  
POLÍTICA SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, con carácter previo al fallo de la Junta de Méritos, adjunto se remite la relación de aspirantes no admitidos (Anexo I), y de los admitidos (Anexo II) al Concurso de Méritos convocado mediante las Ordenes que se relacionan, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos, con el ruego de su difusión y exposición en los Tablones de Anuncios de los distintos Centros dependientes de esa Consejería:

- **Orden de 1 de septiembre de 2021 (BOCM 10 de septiembre de 2021)**
- **Orden de 3 de septiembre de 2021 (BOCM 15 de septiembre de 2021)**
- **Orden de 15 de septiembre de 2021 (BOCM 24 de septiembre de 2021)**

El plazo para presentar escritos contra las citadas publicaciones finaliza el próximo 17 de octubre.

LA PRESIDENTA TITULAR DE  
LA JUNTA DE MÉRITOS

**TODAS LAS CONSEJERÍAS  
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**



## ANEXO I

**RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS** A LA CONVOCATORIA APROBADA POR **LA ORDEN QUE SE RELACIONA**, POR LAS QUE SE CONVOCAN PUESTOS DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL.

- **Orden de 3 de septiembre de 2021 (BOCM 15 de septiembre de 2021)**

EXCLUIDOS POR NO PERTENECER AL CUERPO

MANZANARES RUIZ, ANA M<sup>a</sup>

## ANEXO II

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS** A LA CONVOCATORIA APROBADA POR **LA ORDEN QUE SE RELACIONA**, POR LA QUE SE CONVOCAN PUESTOS DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

- **Orden de 3 de septiembre de 2021 (BOCM 15 de septiembre de 2021)**

ESCALANTE RUIZ, EVA M<sup>a</sup>  
SÁNCHEZ GÓMEZ, FCO JAVIER

